

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **058**

Fecha: 10/05/2017

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 31701 2009 01081	Acciones Populares	JESÚS ANTONIO - OBANDO ROA	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto que remite proceso por competencia. Se deja sin efecto providencia anterior y se ordena remitir al Juzgado Tercero Administrativo de Circuito de Armenia, quien viene conociendo de asunto.	09/05/2017	1080	5
63001 33 33001 2013 00313	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ MARINA VELASQUEZ DE MORALES	FOMAG	Auto que aprueba la liquidación de costas	09/05/2017	268	1 PRINCIPAL
63001 33 33001 2013 00550	Acción de Reparación Directa	MIREYA MONTILLA REY	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto fija fecha audiencia para la exposición y contradicción de dictamen pericial. Día de la audiencia: martes 25 de julio de 2017, a partir de las 10 de la mañana.	09/05/2017	303	Principa l
63001 33 33001 2014 00202	Acción de Reparación Directa	JHON ALEJANDRO BEDOYA CORRALES	E.S.E. RED SAUD ARMENIA	Auto aprueba liquidación. Como quiera que la liquidación de costas y gastos se ajusta a derecho, el Despacho la aprueba (artículo 366, numeral 1º, Código General de Proceso).	09/05/2017		
63001 33 33001 2015 00003	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MYRIAM SALAZAR GARCIA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia convóquese a las partes y sus apoderados judiciales para que asistan a las instalaciones de este despacho judicial, el día jueves primero (1) de junio de dos mil diecisiete (2017), a partir de las nueve (9) a.m. de la mañana; para celebrar la	09/05/2017		
63001 33 33001 2015 00266	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	AMPARO NIETO GRANADA	COLPENSIONES	Auto ordena citar al Hospital La Misericordia de Calarcá. Requiere a la demandante para que deposite \$7.000 y fotocopie la demanda y anexo para efectos de surtir la notificación. Suspende términos	09/05/2017	134-1	1
63001 33 33001 2015 00275	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOHN ALVARO GIRALDO Y OTRO	MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL	Auto fija fecha Audiencia Inicial: 29-Agosto-2017 (10:00am)	09/05/2017	209	2
63001 33 33001 2015 00381	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALEZZUN HELI PEREA OYOLA	ESE RED SALUD ARMENIA	Se admite solicitud SE ACCEDE A LA SOLICITUD ELEVADA POR LAS APODERADAS DE LA PARTE DEMANDANTE Y DEMANDADA TENDIENTE A APLAZAR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS PROGRAMADA PARA LOS DÍAS 15 Y 16 DE MAYO DE 2017. SE FIJA	09/05/2017	154	1 PRINCIPAL

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2016 33 33001 00043	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NUBIA MERCEDES RIOS RAMIREZ	FOMAG	Auto fija fecha Audiencia Inicial: 23-Mayo-2017 (2:30pm)	09/05/2017	61	1
63001 2016 33 33001 00045	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FRANCISCO JAVIER GOMEZ HINCAPIE	FOMAG	Auto fija fecha Audiencia Inicial: 23-Mayo-2017 (2:30pm)	09/05/2017	57	1
63001 2016 33 33001 00050	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NORBERTO VELÁSQUEZ MAHECHA	FOMAG	Auto fija fecha Audiencia Inicial: 23-Mayo-2017 (2:30pm). Se tiene por no contestada la demanda	09/05/2017	66	1
63001 2016 33 33001 00051	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUDITH DUARTE	FOMAG	Auto fija fecha Audiencia Inicial: 23-Mayo-2017 (2:30pm)	09/05/2017	62	1
63001 2016 33 33001 00067	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GILDA ARAGON MONTENEGRO	FOMAG	Auto que aprueba la liquidacion de costas APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y GASTOS	09/05/2017	202	1 PRINCIPAL
63001 2016 33 33001 00081	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JORGE LUIS POSADA DIAZ	FOMAG	Auto de obedezcase y cumplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Quindío a través de la sentencia del 21-Abril-2017 por medio de la cual REVOCÓ, la sentencia de 01-Diciembre-2016 proferida por este Juzgado y en consecuencia dispuso acceder a las pretensiones	09/05/2017	138	1
63001 2016 33 33001 00112	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA DOLORES PERILLA LOPEZ	FOMAG	Auto de obedezcase y cumplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Quindío, en la sentencia del 30-Marzo-2017, por medio de la cual REVOCÓ la sentencia de 13-Diciembre-2017, proferida por este Despacho, y en consecuencia dispuso acceder a las	09/05/2017	168	1
63001 2016 33 33001 00139	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ARIEL DE JESÚS VELASQUEZ RODRÍGUEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Ordénese Poner en conocimiento de las partes, las siguientes pruebas documentales, las cuales, ya se encuentran debidamente agregadas al expediente Fijar como fecha para la celebración de la Audiencia de Pruebas de que trata el artículo 181	09/05/2017		
63001 2016 33 33001 00223	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	AMALFI LOPEZ GOMEZ	FOMAG	Auto fija fecha Audiencia Inicial: 23-Mayo-2017 (2:30pm)	09/05/2017	58	1
63001 2016 33 33001 00234	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUCERO ZULUAGA SALAZAR	FOMAG	Auto fija fecha Audiencia Inicial: 23-Mayo-2017 (2:30pm)	09/05/2017	60	1
63001 2016 33 33001 00250	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SOL ANGEL OCAMPO	FOMAG	Auto fija fecha Audiencia Inicial: 23-Mayo-2017 (2:30pm)	09/05/2017	60	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2016 33 33001 00291	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ ELENA LOPEZ ARENAS	FOMAG	Auto fija fecha Audiencia Inicial: 23-Mayo-2017 (2:30pm)	09/05/2017	59	1
63001 2016 33 33001 00315	Acción de Reparación Directa	CARMENZA PEDRIZA VALDERRAMA Y/O LAVADO Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL	Auto decretando la acumulación de procesos Se acumula a este proceso, el procesc 751-2015-269 que cursa en el Juzgado Quinto, a quien se le ordena remitir el expediente	09/05/2017	166-1	1
63001 2016 33 33001 00403	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NELSON ENRIQUE SUAREZ MENDIETA	EJERCITO NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA RECONOCE PERSONERÍA. FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2017 A LAS 8:00 A.M.	09/05/2017	55	1 PRINCIPAL
63001 2016 33 33001 00433	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JHON JAIRO VARGAS	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - SECRETARIA DE EDUCACION EPARTAMENTAL	Auto resuelve concesión recurso apelación Se concede recurso de apelación, contra el auto que rechaza demanda.	09/05/2017	88	1
63001 2016 33 33001 00477	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OLGA PATRICIA RAMIREZ TOBON	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto admisorio de la demanda Se requiere a la parte actora para que consigne la suma de \$14.000,00, para gastos de notificación.	09/05/2017	44, 4	1
63001 2017 33 33001 00013	Ejecutivo	MARIA LESBIA GRANADA GRANADA	UGPP	Auto rechaza demanda	09/05/2017	35	Principal
63001 2017 33 33001 00052	Acciones de Cumplimiento	ALEX VELASQUEZ TORRES	MUNICIPIO DE CIRCASIA	Auto obedécese y cúmplase Fallo de segunda instancia que confirma el de primera instancia, negando las pretensiones de la demanda.	09/05/2017	149	1
63001 2017 33 33001 00087	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELVIRA DUQUE PARRA	UGPP	Auto rechaza demanda Porque la parte demandante no submnó la demanda dentro del término legal	09/05/2017	33	1
63001 2017 33 33001 00139	Acción de Repetición	LA NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - SECC. QUINDÍO	FABIO CARDONA MARÍN	Auto admisorio de la demanda Y se requiere a la parte actora, para que consigne la suma de \$14.000,00; allegue el número de identificación del demandado y copia magnetica de la demanda y sus anexos en archivos cuyo peso no sea superior a 1.000 KB.	09/05/2017	70-71	1
63001 2017 33 33001 00143	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MIRIAM BOTERO SANCHEZ	FOMAG	Auto admisorio de la demanda Se requiere a la parte actora para que consigne la suma de \$21.000,00 para gastos de notificación.	09/05/2017	27, 2	1
63001 2017 33 33001 00144	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DORA ATEHORTUA FRANCO	FOMAG	Auto admisorio de la demanda Se requiere a la parte actora para que consigne la suma de \$21.000,00 para gastos de notificación.	09/05/2017	27, 2	1
63001 2017 33 33001 00173	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SALAZAR DE PINILLA LUZ DARY	FOMAG	Auto admite demanda	09/05/2017	24-25	1 PRINCIPAL

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33004 2013 00725	Acción de Reparación Directa	JHON JAIRO GALINDO BERNAL	MUNICIPIO DE ARMENIA - LA NACION - MIN. DE DEFENSA POLICIA NACIONAL y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se acepta impedimento de la Juez Sexta, se avoca conocimiento y se fija fecha para continua audiencia inicial para el miercoles nueve (9) de agosto de 2017 a las 8:00 A.M.	09/05/2017	278	2
63001 33 33753 2015 00064	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA CECILIA BERRIO QUIROGA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia convóquese a las partes y sus apoderados judiciales para que asistan a las instalaciones de este despacho judicial, el día jueves primero (1) de junio de dos mil diecisiete (2017), a partir de las nueve y treinta (9 y 30) a.m. de la mañana; para	09/05/2017		
63001 33 33755 2015 00116	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SONIA BERNAL BUITRAGO	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para audiencia inicial para el martes treinta (30) de mayo de 2017 a las 9:00 A.M.	09/05/2017	414	2
63001 33 40006 2016 00320	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LEONOR HERNANDEZ DE ESPINOSA	NACION, MINISTERIO DE DEFENSA , EJERCITO NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se convoca a las partes y sus apoderados judiciales para que asistan a las instalaciones de este despacho judicial el día JUEVES DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017), A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 AM), PARA	09/05/2017		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **10/05/2017** Y A LA HORA DE LAS **7:00 A.M.**, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS **5:00 P.M.****

**ANGÉLICA MARÍA GARCÍA BOTERO**  
**SECRETARIO**